

DECANATO,

11 NOV 2024

RESOLUCIÓN F.C.E. y T. N°

01073/24

V I S T O:

Las actuaciones contenidas en el **CUDAP: EXPE-MGE:**
0003151/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo se tramita el concurso, modalidad INTERNO bajo la forma de implementación operativa PRESENCIAL, de un cargo de carácter regular de **Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva**, para la asignatura **ALGEBRA II** de la carrera de Profesorado en Matemática, con afectación a las asignaturas **Algebra I** de la carrera de Licenciatura en Matemática, **Algebra y Geometría Analítica, Probabilidad y Estadística** y **Algebra Lineal**, todas ellas de las carreras de Ingeniería, Licenciatura en Hidrología Subterránea y Profesorado en Física, pertenecientes al Departamento Académico de Matemática de esta unidad académica.

Que mediante Resolución CS N° 355/24, de fecha 25 de Octubre de 2024, se integra el Jurado del Concurso, el que está conformado de la siguiente manera: **Miembros Titulares:** Lic. María Inés MORALES (UNSE), Lic. Pablo Ernesto ZURITA BIANCHINI (UNSE) y Lic. Estela Margarita LOPEZ (UNT) y **Miembros Suplentes:** Mg. Ing. Pedro Cesar Ramón GONZALEZ RUIZ (UNSE), Lic. Viviana del Carmen LEDDA (UNSE) y Lic. Hugo Rubén DIP (UNCa).

Que por Resolución CS N° 171/2021, corresponde establecer el periodo de inscripción de postulantes al cargo a concursar.

Que, estando las presentes actuaciones en condiciones, se procede a emitir Resolución al respecto.



"2024: 30° aniversario del reconocimiento constitucional del principio de Autonomía Universitaria"

DECANATO,

11 NOV 2024

RESOLUCIÓN F.C.E. y T. N°

01073/24

**LA VICE DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS;
(En función según Resolución FCEyT N° 1061/24)
RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- Establecer que la inscripción al concurso docente, modalidad INTERNO bajo la forma de implementación operativa PRESENCIAL, de un cargo de carácter regular de **Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva**, para la asignatura **ALGEBRA II** de la carrera de Profesorado en Matemática, con afectación a las asignaturas **Algebra I** de la carrera de Licenciatura en Matemática, **Algebra y Geometría Analítica, Probabilidad y Estadística** y **Algebra Lineal**, todas ellas de las carreras de Ingeniería, Licenciatura en Hidrología Subterránea y Profesorado en Física, pertenecientes al Departamento Académico de Matemática de esta unidad académica, se realizará desde el día 19 de Noviembre de 2024 hasta el día 03 de diciembre de 2024 en el horario de 8:00 a 13:00 hs. en el Área de Concursos, Permanencia y Promoción de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías.

ARTICULO SEGUNDO: Dar a conocer por los medios comunes de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento Académico de Matemática. Cumplido, archívese.-

A.B


Dra. ELENA BEATRIZ DURÁN
Secretaría Académica
Fac. de Ciencias Exactas y Tecnologías
UNSE




Dra. MARIA FERNANDA MELLANO
VICE DECANA
Fac. de Ciencias Exactas y Tecnologías
UNSE